

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE INSTADECO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de marzo del año 2020, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Puerto Santa Ana Edificio The Point Piso 4 Oficina 403, se reúnen el Sr. **Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES** ; Señora **Ing. MARIA LORENA MARUN RAMIREZ**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES** , se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **KARLA SULY SALCEDO CARRIEL** y Sra. **Ing. MARIA LORENA MARUN RAMIREZ** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.- Constatación del Quórum.-**

**SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de INSTADECO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2019.**

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1 ) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:**

-Estado de Flujo de Efectivo  
-Estado de cambios en el Patrimonio.  
-Notas A los Estados Financieros.-

**TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2019.**

**CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.**

**QUINTO.- probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de INSTADECO S.A., correspondientes al periodo 2019. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.**

**Primero.- Constatación de Quórum.-** El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez instalada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA INSTADECO S.A.**

**Segundo.- TOMA LA PALABRA** El Accionista la Ing. Hernán Alvarado Plaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de Instadeco S.A. Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

**Tercero.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de Instadeco S.A. Correspondientes al 2019, toma la palabra el accionista Ing. Hernán Alvarado Plaza, el cual indica que durante el periodo 2019 se registró una **PERDIDA** contable del ejercicio de **USA 3.87**.

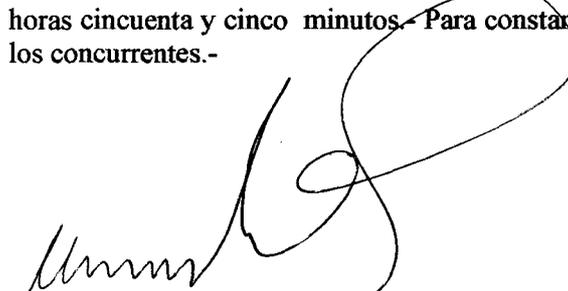
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA.

**Cuarto.- El accionista Ing. HERNAN ULISES ALVARADO PLAZA propone como Comisario del 2019 a la Sra. DIGNA DEL CARMEN MEJIA ZAMBRANO con CI 130822282-5 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.**

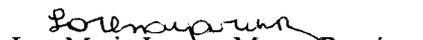
**Quinto.- El contador de INSTADECO S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de las cuentas y ajustes bajos NIIF para las PYMES.**

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar .

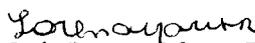
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las trece horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Ing. Hernán Alvarado Plaza  
Ced. No. 0914751284



Ing. Maria Lorena Marun Ramirez  
Ced. No. 1203639560



Ing. Maria Lorena Marun Ramirez  
**Secretario Ad-hoc**